

Martínez, I. & Cabello, M.J. (2015). Oficinas pedagógicas en red como estrategia de mejora de la formación del profesorado en Mozambique. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 1-12.

DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.3.193791>

Oficinas pedagógicas en red como estrategia de mejora de la formación del profesorado en Mozambique

Irene Martínez Martín, María Josefa Cabello Martínez

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El desarrollo, asumido como empoderamiento de las poblaciones, se incluye como objetivo a alcanzar desde la educación, entendida como medio para mejorar la calidad de vida de las personas, transformando y promoviendo las capacidades de cada una de ellas en base a ese desarrollo.

Una formación del profesorado de calidad, mejora las iniciativas de promoción educativa y fomenta un desarrollo integral. Este será el objetivo del artículo, sustentado en este enfoque y atendiendo a diversos estudios e investigaciones cualitativas enmarcada en proyectos de cooperación interuniversitaria realizados en Mozambique.

El artículo propone un plan de acción para fortalecer una red de Oficinas Pedagógicas, la cual aglutine y amplíe los recursos para la formación del profesorado, respondiendo a principios de formación críticos y emancipadores, teniendo en cuenta las características contextuales, la acción comunitaria y la sostenibilidad como elementos sustentadores de la misma.

Palabras clave

Empoderamiento; Formación Profesorado; Oficinas Pedagógicas

Pedagogical offices network, improving teacher training in Mozambique

Contacto:

Irene Martínez Martín, Irene.martinez.martin@edu.ucm.es, c/ Recto Royo Villanova s/n, 28040, Madrid.

Vinculación del artículo a proyectos de cooperación universitaria al desarrollo, financiados por AECID (2006), y UCM (2007 y 2008). A partir 2010 beca predoctoral complutense vinculada.

Abstract

Development, in the sense of empowering underprivileged populations, is one of the objectives to be achieved through education, understood as a mean of improving the quality of people's life, and using that development to transform and foster the capabilities of each person.

Raising standards of teacher training improves educational initiatives aimed at promoting and encouraging integrated development. Based on this approach, we have done different qualitative researches and inter-university cooperation projects in Mozambique, whose goals have been to improve the education.

In this paper we develop a plan to setting-up a network of Pedagogical Offices which can expand teacher training resources. The network of Pedagogical Offices is based on the critical and emancipatory teacher training theories. This network is also based on the contextual features, community action and sustainability approach.

Key words

Empowerment; Teacher Training; Pedagogical Offices.

“¿El África independiente “ha empezado mal”, o lo que manifiestamente sigue muy mal es la vorágine moderna globalizada, y por eso sus propuestas rechinan en las sabanas y los bosques africanos? ¿La vida es pura econometría como piensan el FMI y el BM o tiene otras dimensiones y, con ellas, los modelos sociales de los humanos han sido y pueden aún ser diversos?” (Roca y Ferrán, 2013, p.13-14)

1. Introducción

Este artículo se enmarca en las inquietudes que nos genera la aproximación a la situación educativa africana y, más concretamente, en el análisis del sistema educativo mozambicano y de la situación del profesorado en dicho país. A partir de resultados de investigaciones (Cabello, Martínez y Sánchez, 2012; Cabello y Martínez, 2013) llevadas a cabo por nuestro equipo de investigación de la UCM (INDUCT), presentamos una propuesta de acción desde la cooperación interuniversitaria: creación y fortalecimiento de una red de Oficinas Pedagógicas.

Investigar sobre África nos lleva a plantearnos una serie de interrogantes sobre el modelo de desarrollo impuesto en esta zona del planeta. Nos preguntamos por qué en África se encuentran la mayoría de países con menor índice de desarrollo humano del mundo, siendo dueños de grandes riquezas naturales; cómo se miden estos índices; qué significa la pobreza y dónde se concentran las bolsas de pobreza; qué implica el desarrollo y cómo se hace este desarrollo en África; qué persigue la cooperación internacional y en qué medida está funcionando...

Hablar de África, normalmente, es hacer referencia a una serie de ideas estereotipadas y reiteradas sobre el continente: pobreza, hambre, deuda, ayuda... Siguiendo el análisis crítico de numerosos autores, entendemos que a los países africanos se les ha negado... la dignidad de su particularismo histórico, un pensamiento propio, su capacidad de relacionarse socialmente para solucionar sus problemas prioritarios, la existencia de sus propias instituciones o el derecho a una iniciativa basada en su propia realidad... (Santamaría y García, 2013).

Esta tendencia al uniformismo ha marcado las agendas de desarrollo africanas de las últimas décadas, al tiempo que ha generado una corriente que defiende la necesidad de un cambio en el modelo actual de desarrollo -generador y perpetuador de desigualdades- avanzando hacia nuevos procesos centrados en el fomento de la investigación y el desarrollo social, económico, cultural y humano. En este artículo pretendemos esclarecer el lugar que la educación, como oportunidad de transformación social y política, puede tener en dicho cambio de modelo y, de acuerdo con ello, ampliar dicha oportunidad mediante actuaciones de formación del profesorado inscritas en posibilidades y necesidades del actual sistema educativo de Mozambique.

Como punto de partida contamos con los resultados de diversos estudios, trabajos de campo, investigaciones y proyectos de cooperación realizados¹, así como con una trayectoria de colaboraciones entre un equipo de trabajo de la UCM y la administración educativa, el Ministerio de Educación (MEC), la Universidad Pedagógica (UP), el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IEAD) y diferentes Escuelas e Institutos de Formación del Profesorado (IFP) de Mozambique, siendo el resultado de años de trabajo en este ámbito. Sistematizando los resultados y conclusiones de estos trabajos, podemos establecer como líneas de continuidad de las acciones de cooperación, las siguientes temáticas:

- Formación del profesorado a partir de las reformas educativas y planes de emergencia llevados a cabo por el Gobierno de Mozambique.
- Necesidades básicas que presenta la escuela en Mozambique, particularizando en las altas tasas de absentismo y fracaso escolar de niñas y mujeres.
- Estrategias de acción comunitaria con repercusión socioeducativa desde una perspectiva de género.

Teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades detectadas (Cabello, Martínez y Sánchez, 2012), así como las iniciativas que desde el propio país se están impulsando, se han llevado a cabo diferentes acciones de cooperación para el desarrollo enmarcadas en estas líneas de investigación. Entre estas, en el presente trabajo destacamos la propuesta de creación y fortalecimiento de una red de Oficinas Pedagógicas (OP) como recurso para enriquecer y mejorar la formación permanente del profesorado.

A continuación presentamos algunas de las reflexiones que han ayudado al Equipo de Investigación a delimitar el enfoque de cooperación internacional al desarrollo, en el cual inscribimos nuestro trabajo en Mozambique. Finalmente, pasamos a exponer los fines que el proyecto de creación y fortalecimiento de una red de Oficinas Pedagógicas persigue, así

¹ Proyectos de investigación realizados en el Equipo UCM dirigidos por M^a Josefa Cabello Martínez:

- “La formación de maestros para extender la educación básica a todos, mejorar la calidad de la educación primaria y ampliar la asistencia a la escuela” financiado por la AECID en 2006.
- “Evaluación y propuesta de mejora de currículum de maestros y maestras de educación primaria en Mozambique” financiado por la IV convocatoria UCM de cooperación al desarrollo en 2007.
- “Formación de formadores; Cooperación interuniversitaria entre Sistemas de Educación Pública de España y Mozambique”, financiado en la V convocatoria UCM de cooperación al desarrollo en 2008. (UCM/IEPALA)
- Proyecto EDULINK de la Unión Europea. “IU IEPALA-RB/UCM, ISET Y UAN PRODUCEN EXCELENTES INSTRUCTORES PARA PROFESORES EN MOZAMBIQUE Y ANGOLA” 2009/ 2011. (UCM/IEPALA)
- A partir del año 2010 Tesis vinculada a estas líneas de investigación con beca predoctoral financiada por la UCM.

como los lineamientos que pueden favorecer la puesta en práctica del mismo, teniendo siempre como referencia las condiciones concretas de la educación mozambicana.

2. Formación del profesorado en el derecho al desarrollo

Las iniciativas de cooperación al desarrollo han sido objeto de crítica y, a veces, consideradas como un fracaso en los diferentes países africanos. Kabunda (2013) analizó las diversas razones que explican esta tendencia, haciendo referencia a la creación y herencia de los Estados-Nación, a las relaciones conflictivas internas, el papel de las relaciones internacionales, la dimensión social del poder unida a la falta de autonomía de dicho poder, etc. El mismo autor afirma que debemos avanzar hacia nuevas teorías que superen la definición pesimista de África que parten de las frías estadísticas internacionales, las cuales no toman en cuenta ni la amplitud de la economía popular en el comercio, ni las redes de solidaridad, ni la propia historia, así como tampoco la cultura africana”. Aboga por una...”redefinición del desarrollo, no siendo unilineal, sino basado en las innovaciones sociales, en el pluralismo y la diversidad cultural. (Kabunda, 2013)

Conscientes de la gravedad de las situaciones que apoyan esta línea de pensamiento, optamos por una concepción del desarrollo como un proceso y un fin, siendo un conjunto interconectado de acciones mediante el cual las personas pueden empoderarse incrementando sus capacidades y las de las colectividades, a través de la acción social. La educación, como acción dentro de un proceso de desarrollo, es un pilar clave y una poderosa herramienta generadora de autonomía individual y de toma de conciencia crítica y colectiva.

El desarrollo, entendido como *“derecho humano inalienable debe garantizar la realización de todos los demás derechos y las libertades fundamentales, yendo más allá del simple crecimiento económico y de satisfacción de necesidades básicas. Es entendido como humano y sostenible, de tal manera que las personas puedan hacerse cargo de sus propios destinos y puedan realizar todas sus potencialidades equitativamente”* (Carballo, 2006, p.23).

La concepción del desarrollo como Humano y Sostenible queda establecida en la agenda internacional a partir de la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) - uno de los grandes compromisos globales de lucha contra la pobreza-. Aunque su difusión supuso una toma de conciencia a nivel global, están lejos de ser alcanzados en todos sus aspectos: educación, salud, igualdad de género, gobernabilidad... De nuevo, ante los escasos logros alcanzados en estas dimensiones de los derechos que fundamentan los ODM, se hace necesario un cambio en el modelo actual de desarrollo.

Pretender un cambio de este tipo implicará impulsar acciones basadas en el empoderamiento de las poblaciones y en este punto la educación se convierte en un aspecto clave. La educación nos debería permitir *“aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir con el fin de alcanzar nuestro máximo potencial como seres humanos”* (Delors, 1996, p.96). La construcción de un mundo de paz, dignidad, justicia e igualdad depende de múltiples factores, entre los cuales la educación es sin duda uno de los más importantes. El propósito de lograr mejoras sustantivas en los indicadores educativos requiere vincular las actuaciones en educación a un concepto sólido, equitativo y solidario de cooperación y de desarrollo. Hablar de educación es, citando a Freire (2012), entender que educar exige humildad, tolerancia y lucha en defensa de los derechos humanos. Exige concienciación y toma de decisiones, respeto a la autonomía de ser educado. Y saber que enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

La preocupación de los gobiernos y de las políticas internacionales se centra en aumentar las plazas escolares y con ello el número de matriculaciones, bajar las tasas de abandono y absentismo escolar, disminuir las desigualdades, etc., esto tiene consecuencias en la calidad educativa, pero para potenciarlas no sólo hemos de prestar atención a los datos cuantitativos, sino a las cualidades desarrolladas en las personas y a lo que éstas pueden llegar a hacer una vez que logran acceder al derecho básico de educarse. Como afirma Tomasevsky (2004), los derechos no pueden dissociarse, deben alcanzarse global y progresivamente, y garantizarse de manera conjunta.

El entendimiento del desarrollo como un derecho y de la educación como parte fundamental del mismo, nos lleva a hacernos una pregunta fundamental, que se encuentra en la base de nuestro trabajo: ¿qué educación para qué desarrollo es necesaria y queremos promover?

Plateamos como estrategia de desarrollo y motor de cambio la idea de empoderamiento como objetivo y herramienta educativa, entendiendo éste como toma de conciencia y aumento de autonomía. En este contexto, bajo estos conceptos y con estos propósitos, la propuesta concreta de creación y fortalecimiento de una red de Oficinas Pedagógicas en Mozambique responde a un modelo educativo y de desarrollo enmarcado en una concepción de derechos, cuya puesta en práctica requiere acciones de mejora en la formación del profesorado.

3. Entorno socioeducativo para el proyecto de Oficinas Pedagógicas

Mozambique, según datos del Plan Estratégico de Educación del MEC de Mozambique (2012-2016), es un país situado en la costa oriental del África Austral, tiene una población de más de 23 millones de habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres. Con una extensión de casi 2,5 millones de kilómetros cuadrados, cuenta con aproximadamente 2.400 kilómetros de costa. Desde el año 1994 se encuentra en un periodo democrático de relativa calma y desarrollo, tras 16 años de Guerra Civil. A pesar de ello, su tasa de pobreza sobrepasa el 50% y según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2014), en el año 2007 la esperanza de vida al nacer era de 50,2 años. Por todo ello su índice de desarrollo humano es de los más bajos del mundo, ocupando la posición 184 de 187 países.

De su pasado como excolonia portuguesa ha heredado importantes desigualdades sociales, sobre todo en las zonas rurales. Mozambique tiene un mercado arriesgado y difícil por ser deficiente, reducido y tener unos costes operativos altos (debido a la falta de infraestructuras), baja productividad y elevados costes de transacción. Tras alcanzar en 1975 la independencia y formar su primer gobierno, presidido por Samora Machel, siguió una política de nacionalizaciones que culminó con la nacionalización de la sanidad y la educación, la creación de empresas estatales para la comercialización de productos claves y la socialización del campo. En 1987 Mozambique firmó acuerdos con el BM y el FMI y se inició una apertura económica, recibiendo unos 350 millones de dólares anuales en asistencia subvencionada externa. Esta tendencia a la dependencia externa ha marcado y marca la agenda de desarrollo de Mozambique, y en particular las acciones de reforma del sistema educativo.

3.1 Educación básica y profesorado en Mozambique

Si estudiamos los datos generales de educación encontramos que, la tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años) en el periodo 2005/2010, era del 55,1% y la tasa neta de escolarización en educación primaria de un 80%, sin embargo la tasa neta de permanencia hasta el último grado en primaria únicamente alcanzaba un 44% (UNICEF, 2004 y 2009). El

Informe del PNUD (2014) señala que la relación alumno-maestro era de 58,5 y que los maestros con formación docente representaban un 75,9%.

Teniendo en cuenta esta realidad, nuestra propuesta de acción responde a las necesidades del contexto social y educativo, donde la formación del profesorado adquiere un papel fundamental para el desarrollo. Hemos de tener en cuenta, además, una serie de circunstancias que directa o indirectamente inciden en la educación, y por lo tanto, en la formación del profesorado. Seguidamente relacionaremos aquellas que más peso han tenido en la propuesta de desarrollo de las OPs, a saber:

- **Económicas:** las altas tasas de pobreza de la sociedad y unas condiciones laborales informales o poco reguladas conllevan un pronto trabajo infantil y que muchos maestros/as tengan que compaginar varios empleos o tener turnos dobles para completar su salario. Todo ello se va sumando en una situación donde es necesario luchar contra el cansancio, la desmotivación o el absentismo para poder realizar con calidad la tarea docente.
- **Sanidad:** la problemática del VIH/SIDA entre adultos y menores provoca altas tasas de orfandad, junto con la prevalencia de enfermedades como la malaria, problemas en el abastecimiento de aguas, etc. Respecto a la situación de las mujeres hay que tener en cuenta los embarazos tempranos y de riesgo, la escasa atención médica y los débiles programas de prevención. Estas circunstancias se suman a las que generan absentismo, escaso rendimiento, abandono y fracaso escolar.
- **Socio- culturales:** Mozambique cuenta con diferentes grupos étnicos y una gran riqueza cultural, consecuencia de esta diversidad son los problemas lingüísticos y de comunicación debido al desconocimiento de las lenguas maternas por parte del profesorado y la imposición del portugués como lengua oficial del país y de la enseñanza. El escaso dominio del portugués es con frecuencia una causa más que mina la calidad de la enseñanza y ahonda en el abandono y fracaso escolar.
- **Educación:** como consecuencia de la situación de pobreza que vive el país existe una falta de recursos materiales, didácticos, tecnológicos... tanto para la educación básica como para la formación inicial y permanente y el ejercicio de la docencia; a ello hay que sumarle las precarias infraestructuras educativas, siendo un hecho la escasez de escuelas, y su lejanía de las poblaciones, lo que afecta sobre todo a población en áreas rurales, con limitados medios de transporte. Esta situación conlleva una oferta educativa que es insuficiente para atender a toda la población en edad escolar. Centrándonos en la formación del profesorado, encontramos que la formación de base y en ejercicio es escasa, siendo éste el primer escollo para el ejercicio de la profesión docente con calidad, así como para la puesta en práctica de un modelo educativo transformador y coherente con los presupuestos de educación para el desarrollo que venimos sosteniendo.

De los anteriores aspectos, al elaborar nuestra propuesta de actuación a través de Oficinas Pedagógicas, hemos tomado en consideración los que afectan más directamente a la formación del profesorado, en concreto: el carácter sectorial de las OPs responde a la dispersión de la población; el fomento de la formación permanente del profesorado se convierte en una medida de apoyo a la escasez material o de tiempo y espacios para la formación, a la vez que completa la escasa formación inicial; el aprovechamiento de las experiencias cercanas a las realidades de cada escuela da valor al conocimiento comunitario, inserta las OPs en lo local y, con todo ello, las convierte en lugar de encuentro para el enriquecimiento personal y profesional; el apoyo entre profesionales desde la participación y el conocimiento conjunto mejora la motivación y el ejercicio de la docencia al

generar soluciones conjuntas a las dificultades cotidianas; y, sobre todo, el empoderamiento a través de la formación del profesorado crea la posibilidad de que los propios maestros/as puedan actuar como agentes de transformación social y comunitaria.

3.2 Planes de reforma y formación del profesorado en Mozambique

Entre 1999 y 2015 el Gobierno de Mozambique ha llevado a cabo tres planes de reforma del sistema educativo, el primero de ellos (1999 a 2005) dedicado a la expansión del acceso a la educación. El segundo plan, desde el año 2006 hasta el 2011, denominado Plan Estratégico de Educación y Cultura (PEEC), establece un currículum transitorio de formación del profesorado de primaria (Currículum 10^a+1) y de secundaria (currículum 12^a+1), reduciendo el tiempo de formación docente de dos y tres años a un solo año, después de, respectivamente, 10 ó 12 de formación básica. Y el tercer Plan Estratégico de educación (2011-2016) comienza a aumentar la formación del profesorado, mejorando la formación en ejercicio y atendiendo a las necesidades de la calidad de la educación. Este último Plan se encuentra en fase de implementación.

Como venimos señalando, la reducción de la formación específica, aunque logró el objetivo de aumentar el número de profesores egresados cada año y, con ello, la posibilidad de incrementar las plazas escolares, supuso consecuencias negativas en la calidad de la formación del profesorado. En esta situación la formación en ejercicio adquiere mayor importancia y se hace necesaria, por lo que las OPs se convierten en una herramienta de apoyo adecuada a las necesidades y características descritas. Además, es preciso recordar que las reformas educativas citadas han supuesto la incorporación de nuevas materias en el currículum básico, lo que requiere del profesorado nuevos conocimientos en cuanto a contenidos y metodologías didácticas que pueden y deben ser atendidos y reforzados a través de la formación en ejercicio, con especial atención a la elaboración de materiales didácticos para estas nuevas disciplinas curriculares.

En el PEEC (2006-2011) el Gobierno de Mozambique indicaba posibles instituciones y programas encargados de impartir esta formación complementaria: Centros de Formación y Recursos Educativos -CFR-, Zonas de Influencia Pedagógica -ZIP- o los Cursos de Refuerzo Escolar: Sistemáticos, Continuos, Experimentales y Reflexivos -CRESCER- y también el IEAD (Instituto de Educación Abierta y a Distancia).

En este contexto, para completar el recorrido de la formación del profesorado, se atribuyó a la Universidad Pedagógica Nacional (UP) la función de “colaborar en la formación de los formadores de las instituciones de formación de profesores, tarea para la cual la UP contaría con los Institutos de Formación del Profesorado (IFP) existentes en todas las provincias del país. A partir de este segundo plan de reforma, los IFP asumen toda la formación inicial del profesorado de primaria, pasando a integrar los antiguos CFPP (Centros de Formación de Profesores Primarios) y los IMAP (Institutos de Magisterio); según datos del MEC de Mozambique en 2009 existían 24 IFP repartidos por todo el país.

El proyecto para las OPs se enmarca en los fines atribuidos por el Gobierno a los IFP y a las instituciones y programas de formación complementaria citados. Esto, unido a la coordinación realizada por la Universidad Pedagógica, aumenta las garantías de calidad y viabilidad de las actuaciones, colaborando al progreso de la formación del profesorado en el marco de una educación para el desarrollo.

4. Propuesta de creación de Oficinas Pedagógicas como recurso para la formación del profesorado

En este trabajo venimos sosteniendo que una de las principales necesidades para la mejora de la educación básica en Mozambique es la formación del profesorado, tanto inicial como permanente, ya que éste es una pieza básica en el avance hacia una educación de calidad, satisfactoria de derechos y generadora de desarrollo. Desde estos planteamientos, la propuesta de creación y desarrollo de una red de Oficinas Pedagógicas, como centros de formación continua y de innovación educativa, pretende la mejora de la formación del profesorado de diferentes niveles educativos (primaria, secundaria y formación de formadores), así como la elaboración de materiales didácticos para la práctica docente. A través de dichas oficinas se pretende además establecer redes de acción conjunta con otras iniciativas de formación.

4.1 Naturaleza y contenido de las Oficinas Pedagógicas

Tras unas primeras reuniones del equipo UCM con los responsables de recursos humanos del MEC y del INDE de Mozambique, en las que se hicieron evidentes las dificultades para cumplir con la formación complementaria del profesorado, se plantearon los términos iniciales para la creación de las OPs, proponiendo que las mismas se destinarían a la elaboración de materiales didácticos, especialmente centrados en las nuevas disciplinas del currículum. Su diseño previo establece una primera elaboración, por parte de los maestros en prácticas, seguida de la implementación y seguimiento por parte del equipo técnico (MEC- INDE- UP), pudiendo ser editados para su uso en las escuelas. En este diseño inicial ya se consideraba a las OPs como espacios de encuentro para la formación permanente de los formadores.

Este trabajo se refuerza con la colaboración entre las universidades Complutense de Madrid y Pedagógica de Mozambique, en el marco de la cooperación interuniversitaria para el desarrollo. Tras varias reuniones, se fue esbozando la posibilidad de puesta en marcha de Oficinas Pedagógicas, de acuerdo con lo establecido en el art. 58 del Reglamento Académico de la Universidad Pedagógica de Maputo (2010): *“las OPs tienen en vista la elaboración de material didáctico para ser utilizado por los estudiantes en su práctica docente...”* asimismo, son concebidas como *“espacios de aprendizaje individual o colectivo para la reflexión teórica y tratar de forma práctica diferentes temas”*.

Como fruto de estos encuentros se fueron concretando posibilidades de enmarcar el proyecto de las OPs en tres áreas básicas del trabajo de cooperación interuniversitaria para el desarrollo:

- *Investigación*: centrada en recursos humanos (profesorado y alumnado) de la UP pero dependiente de financiación de proyectos conjuntos de cooperación, en áreas específicas de educación.
- *Refuerzo de la capacidad interna de la UP ante las necesidades emergentes*: formación de formadores, producción acelerada de materiales didácticos (tanto para el alumnado como el profesorado), incremento de la capacidad bibliográfica de la UP y acceso a nuevas tecnologías.
- *Cooperación Interuniversitaria* para la formación de formadores entre la UP y las Universidades Españolas. La colaboración de la UCM en la construcción de este proyecto se traduce en apoyo material y teórico para la puesta en marcha de una Oficina Pedagógica piloto en la sede de la UP en Maputo, capital del país, y para la posterior extensión de la misma a otros centros.

- Este proceso de colaboración conjunta entre ambas universidades dio lugar a un *proyecto marco de Apoyo al Currículo de Enseñanza Básica* que integra la creación de la Oficina Pedagógica piloto de Maputo.

4.2 Continuidad de las Oficinas Pedagógicas

Según la propuesta consensuada entre el equipo formado con participantes de UCM, UP y MEC, las Oficinas Pedagógicas se podrán ubicar en las sedes de la Universidad Pedagógica y estar coordinadas por un/a experto/a en formación de profesorado de dicha universidad. Teniendo en cuenta la relación entre los recursos humanos disponibles y las demandas formuladas, se valora como positivo poder incorporar expertos/as en determinadas materias del currículo, el intercambio de experiencias y buenas prácticas de profesorado de los IFP, e implicar en este proyecto al alumnado de IFP que realiza sus prácticas en centros educativos dependientes del MEC.

Tabla 1.

Destinatarios/as Oficinas Pedagógicas

DESTINATARIOS/AS OFICINAS PEDAGÓGICAS		LOCALIZACIÓN
PRINCIPALES	Profesorado en ejercicio de primaria y secundaria	Todo el país: Zonas de influencia regional de cada sede de la UP o de un IFP.
SECUNDARIOS	Estudiantes de la UP Profesorado en ejercicio de los IFP's Profesorado en ejercicio de otros centros de formación	

La puesta en marcha de esta iniciativa contempla la realización de un proyecto piloto en la ciudad de Maputo, contando para su continuidad con la extensión a otras sedes de la UP y de IFP, la creación de una red de acción conjunta con otras iniciativas de formación del profesorado, y el refuerzo de la coordinación institucional. La posibilidad de expandir las Oficinas Pedagógicas a otras sedes de la UP y de los IFP, contribuirá a generar intercambios y sistematización de conocimientos entre los centros de formación y el profesorado de las escuelas primarias y secundarias públicas, ampliando los recursos y las redes de formación.

5. Discusión y reflexión finales

Desde el inicio venimos afirmando, junto con autores y estudios que nos sirven de referencia, que una mejora en la formación del profesorado se traduce en una mejora educativa más amplia, y por lo tanto potencia procesos de desarrollo transformadores (Vieitez, 2014).

Siguiendo a Bernabé (2012) la formación del profesorado debe ser un proceso mediante el cual los profesionales de la educación puedan convertirse en agentes de cambio educativo, social y cultural. Castro, Rodríguez y Urteaga (2013), vinculan la relación compleja y creativa entre la comunidad y la formación del profesorado, enfatizando la dialogicidad plural y haciendo hincapié en una investigación-acción para la transformación de las prácticas docentes.

Centrando estos conceptos fundamentales en la situación educativa mozambicana entendemos que su transformación, con una perspectiva de derecho al desarrollo y empoderamiento, ha de pretender ampliar los lugares de participación y los espacios de toma de conciencia crítica y trabajo de la autonomía.

Como consecuencia de estos principios, el proyecto de OPs descrito pretende promover actuaciones que, al generar espacios para el encuentro y el debate, la creación y la toma de decisiones compartidas y orientadas técnicamente, generen también procesos de enseñanza y aprendizaje transformadores y críticos. Ya Freire (1969), desde la pedagogía crítica, hacía referencia a la necesidad de toma de conciencia y el compromiso a través de la educación para hacernos más libres y terminar con la opresión del/a estudiante. Proponía una educación para la práctica de la libertad, por lo tanto, una educación que generara empoderamiento, tanto de los/as educandos/as, como de los/as educadores/as.

Para concluir, recuperamos el sentido del trabajo expuesto a través de las reflexiones de Machele (2006): *“... se necesita del compromiso de todos y todas para que estos cambios no sean aislados, es por ello que hay que situar el empoderamiento dentro del ámbito de los derechos humanos, definiendo con total precisión cómo ha de ser ese poder y para qué ha de ser ese poder. Un poder para la inclusión, para la justicia, para el desarrollo, para la paz. Un poder para la dignidad y el respeto. Ello nos lleva a: “la educación, la formación y la cultura”.*

6. Bibliografía

- Roca, A. y Ferrán, I. (2013). Raíces: ¿por qué la historia es un conocimiento vital en el África del S. XXI? En A. Santamaría y García, J. (coord.), Regreso al futuro. Cultura y desarrollo en África (pp. 13-56). Madrid: La Catarata.
- Bernabé, M.M. (2012). Análisis de las necesidades de la formación docente para contextos pluriculturales. Revista Electrónica de Formación del Profesorado (REIFOP), 15 (4), 79-88.
- Carballo, M. (2006). Género y desarrollo. El camino hacia la equidad. Madrid: La catarata.
- Cabello, M.J., Martínez, I. y Sánchez, J.M. (2012). Formación continua del profesorado a través de una red de oficinas pedagógicas en Mozambique. Una propuesta desde los vínculos educación-desarrollo. Revista Educação y cultura contemporánea, 9, 4-24.
- Cabello, M.J. y Martínez, I (2013). Inclusión de una perspectiva de género para la mejora de la educación básica en Mozambique. Revista Polifonías, 3, 79-96.
- Castro, M.L., Rodríguez, M.J. y Urteaga, E. (2013). Abriendo las aulas: la vinculación entre docencia, investigación y cooperación comunitaria. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP), 16 (3), 33-47.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. España: Santillana
- Santamaría, A. y García, J. (coord.) (2013). Regreso al futuro. Cultura y desarrollo en África. Madrid: La Catarata.
- Freire, P. (2012). Pedagogía de la indignación. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (1969). La educación como práctica de libertad. España: Siglo XXI.
- Kabunda, M. (2013). Las relaciones interafricanas o la apuesta por los saberes y prácticas domésticos. En A. Santamaría y García, J. (coord.), Regreso al futuro. Cultura y desarrollo en África (pp. 108-140). Madrid: La Catarata.

- Machele, G. (2006). Conferencia el Encuentro de Mujeres por un mundo mejor. Maputo, Mozambique. Extraído el 10 de Enero de 2013 desde <http://www.mujezporunmundomejor.org/>
- MEC de Mozambique (2012-2016), “Vamos a aprender. Construindo competencias para o desenvolvimento de Moçambique”. Plano Estratégico de Educação e Cultura. 2012-2016. Maputo, Mozambique.
- PNUD (2014). Informe Anual sobre Desarrollo. New York: ONU. Extraído el 25 de Enero de 2013 desde <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/>
- Tomasevski, K. (2004). El asalto a la educación. Barcelona: Intermon Oxfam.
- UNICEF. (2009). Informe sobre el Estado Mundial de la Infancia. Nueva York: UNICEF.
- Universidad Pedagógica de Mozambique (2010), Reglamento Académico de la Universidad Pedagógica de Maputo. Maputo: UP Mozambique.
- Vieitez, S. y Manzanera, R. (2014). Género en el desarrollo y empoderamiento. En J. Ortega y C. Lubian, (coords.), Manual de educación para el desarrollo: orientaciones didácticas para el aula (pp.53-68). España: Universidad de Jaén.

7. Glosario de siglas:

BM	Banco Mundial	ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
IFP	Instituto de Formación del Profesorado	OP	Oficina Pedagógica
IEAD	Instituto de Educación Abierta y a Distancia	PEEC	Plan Estratégico de Educación y Cultura
INDE	Instituto Nacional de Desarrollo de la Educación de Mozambique	PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
FMI	Fondo Monetario Internacional	UCM	Universidad Complutense de Madrid
MEC	Ministerio de Educación y Cultura	UP	Universidad Pedagógica de Mozambique

Autores

Irene Martínez Martín

Contratada predoctoral FPU de investigación, Dpto Didáctica y Organización Escolar.

Líneas de investigación: didáctica, educación permanente y formación del profesorado; estudios de género en educación y desarrollo; educación y cooperación interuniversitaria para el desarrollo, específicamente, educación básica de las niñas en Mozambique; educación social. Con este perfil ha sido autora de artículos y ponente en actividades y congresos de ámbito nacional e internacional.

María Josefa Cabello Martínez

Profesora emérita UCM, Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Líneas investigación: didáctica, formación del profesorado, educación de personas adultas, desarrollo comunitario, cooperación... Con este perfil ha sido: Investigadora Principal de Proyectos Competitivos de ámbito europeo, nacional e internacional. Directora y Codirectora de Tesis Doctorales y DEAs. Autora de libros y artículos publicados en revistas nacionales e internacionales. Ponente en congresos y actividades de ámbito internacional y nacional.